



## Comité Consultivo para Aprendices del Inglés (ELAC)

Escuela Nichols/ [A través de Zoom](#)

### AGENDA

2 de Noviembre del 2021



#### **Asuntos de la agenda**

1.0 [Bienvenida/Apertura](#)

2.0 [Aprobación del acta del 5 de octubre del 2021](#)

3.0 Reportes

3.1 [Reporte del DELAC](#)

3.2 Reporte del SSC

3.3 Informe de ATSI

3.4 Monitoreo del progreso de los datos escolares

4.0 **Asuntos pendientes-ninguno**

5.0 **Asuntos Nuevos- ninguno**

6.0 **Proximos Eventos/Anuncios**

6.1 Próxima junta de ELAC 12/7 a través de Zoom a las 9:00 a.m.

6.2 Proxima junta de DELAC 11/10 a través de Zoom a las 9:00 a.m.

6.3 Próxima junta del SSC 11/2 a través de Zoom a las 3:00 p.m.

7.0 **Comentario publico**

Todas las reuniones del comité estarán abiertas al público. La duración del Foro Abierto será de 3 minutos por persona y 15 minutos por tema. Para proporcionar comentarios sobre un tema específico de la agenda o para proporcionar información general de la agenda o para comentario público en Comentarios Públicos envíe su comentario por correo electrónico a [ramirezno@bcisd.com](mailto:ramirezno@bcisd.com). Por favor incluya su nombre, numero de articulo de la agenda que desea abordar. Si usted quiere hablar de un asunto durante una reunion regular, el correo electronico debe indicar "Comentario Publico-asunto no en la agenda." Alternativamente, puede comentar llamando al (661) 631-5400 Extensión 54160 para dejar un mensaje de voz de no más de tres minutos de duración. Diga y deletree su nombre al principio de su mensaje e indique claramente el número de tema de la agenda que desea abordar o especifique si su comentario aborda un asunto no tratado durante una reunión regular. Para que se lean en voz alta durante la reunión, los comentarios deben recibirse a más tardar al mediodía el día antes de la reunión. Si el orador público no desea que su nombre se indique públicamente, especifiquelo en la parte superior del correo electrónico o al comienzo del correo de voz.

8.0 **Clausura**

#### **Persona Responsable**

*Sra. Garcia, Presidenta*

*Sra. Garcia, Presidenta*

*Rep. de DELAC, Sra. Garcia*

*Sr. Tapia, Director*

*Sr. Tapia, Director*

*Sr. Tapia, Director*

*Sra. Garcia, Presidenta*

*Sra. Garcia, Presidenta*

*Sra. Garcia, Presidenta*

*Grupo*

*Sra. Garcia, Presidenta*

Fecha	Requisito legal a ser cubierto en la junta
9/7/21	Los miembros del grupo de padres son elegidos por los padres o tutores de los aprendices del inglés. (5 CCR 11308[b]); EC 62002.5)
9/7/21	Los padres de los aprendices del inglés constituyen por lo menos el mismo porcentaje del comité como sus hijos representan el cuerpo estudiantil. (EC 62002.5, 52176[b])
	El ELAC ha aconsejado al Concilio Escolar Local en el desarrollo del Plan Escolar Individual para el Logro Estudiantil. (EC 64001[a])
	El ELAC ha aconsejado al director y al personal acerca del programa escolar para los aprendices del inglés. (EC 52176[c], 62002.5)
10/5/21	El ELAC ha ayudado en el desarrollo de la escuela en: 1) la evaluación de las necesidades, e 3) informar a los padres acerca de la importancia de la asistencia regular a la escuela. (EC 62002.5, 52176[c])
9/7/21	El ELAC ha recibido materiales de entrenamiento y entrenamiento, planeado en plena consulta con los miembros del comité, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (EC 35147[c]; 5 CCR 11308[d])
9/7/21	El ELAC tiene la oportunidad de elegir por lo menos a un miembro al DELAC o ha participado en un sistema de representación regional en proporción cuando hay 31 ó más comités consultivos para los padres de los aprendices del inglés en el distrito. (5 CCR 11308[b])

